

**UABC GOBIERNO ABIERTO**  
**Colectivo Universitario**

**Al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, por conducto de su presidente, el rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo**

**Asunto: Propuesta de candidatos para la próxima elección en la Junta de Gobierno.**

Con apoyo en los artículos 1º (principio pro homine), 3º (derecho a la educación democrática), 8º (derecho de petición) 14, 16 y 17 (debido proceso), así como en los numerales 1º y 20 de la Ley Orgánica, 30, 51 y 55 fracción I del Estatuto General, enterados de la convocatoria a sesión de Consejo Universitario del próximo jueves 05 de diciembre, comparecemos para:

Proponer candidatos a miembro de la Junta de Gobierno, conforme a la convocatoria para la sesión de Consejo Universitario del jueves 05 de diciembre en curso.

Nuestras propuestas cumplen plenamente los requisitos que prevén la Ley Orgánica y el Estatuto General: buena reputación; experiencia en asuntos educativos; menos de 70 años de edad:

**a).- Guillén Ceceña Maribel**, contadora pública por la UABC; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional; su domicilio en calle Arriaza 509, fraccionamiento Puerta de Alcalá, Mexicali, B.C.

**b).- Piña Alma Araceli**, profesora en Educación Especial (Educadora); acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional; su domicilio en avenida Juan de la Barrera 1025, colonia Pro-Hogar, Mexicali, B.C.



c).- Vázquez Pesqueira Gabriela Soraya, licenciada en derecho por la UABC; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional. su domicilio en calle García González 9884, colonia Gabilondo, C.P. 22400, Tijuana, B.C.

d).- Verdugo Díaz Roberto de Jesús; Cirujano Dentista; Maestría y Doctorado, los tres grados por la UNAM; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y los títulos de sus grados profesionales; su domicilio en Paseo Cachanilla 1822, fraccionamiento Calafia de esta ciudad.

e).- Niño Contreras Lya Margarita; Socióloga; Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesionales; su domicilio en calle Ignacio Comonfort 310, colonia Primero de Diciembre en esta ciudad.

X  
RRC

### PROCEDIMIENTO

Pedimos que en la sesión del próximo jueves 05 de diciembre, las propuestas de candidatos sean turnadas a la Comisión de Honor y Justicia para los efectos del dictamen que prevé el artículo 51 fracción I del Estatuto General; según el cual, antes de que el Consejo Universitario vote cualquier nombramiento honorífico, dicha Comisión le rinda dictamen sobre el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios y la idoneidad de los candidatos.

OK

Los artículos 20 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General prevén que el cargo de miembro de la Junta de Gobierno es honorífico; no hay duda jurídica de que se requiere ese dictamen.

Las facultades dictaminadoras de la Comisión de Honor y Justicia están previstas por el artículo 55 fracción I del Estatuto General:

OK

“... Conocer, estudiar y dictaminar sobre las propuestas para otorgar grados y nombramientos honoríficos...”

Según nuestra tradición el Consejo Universitario vota estos nombramientos en automático, sin dictamen de por medio, pero esta práctica le expone a votar sin el debido conocimiento sobre las personas propuestas para ser electas.

### DEMOCRATIZACION

Conforme al artículo 3º de la Constitución nacional, la educación que imparta el Estado deberá tener, entre otros atributos, ser democrática, por lo que proponemos avanzar un poco en nuestros procesos democratizadores de las instituciones de nuestra casa de estudios superiores.

#### Por lo que pedimos:

1.- Tenernos en términos de este memorial y turnar el caso a la Comisión de Honor y Justicia para que ésta dictamine, previa investigación de los candidatos, los interrogue y reúna toda la información necesaria para verificar los requisitos para ser miembro de la Junta de Gobierno en caso de ser electos por el Consejo Universitario; pedimos notificarles en sus respectivos domicilios.

2.- Advertir que nuestra propuesta tiende a introducir en nuestra casa de estudios nuevas prácticas que contribuyan y beneficien nuestros procesos democráticos.

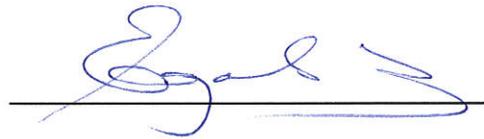
3.- Nuestro domicilio para notificaciones en Electricistas 2033-altos, colonia Libertad de esta ciudad y nuestra representante común la suscrita Edna Aidé Grijalva Larrañaga.

Se anexan comprobantes de los requisitos de nuestros candidatos.

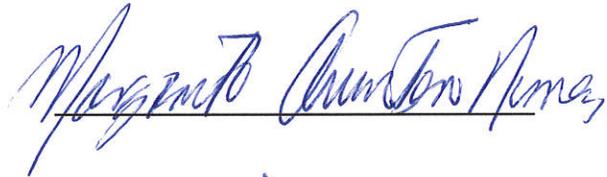
**POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE**

Mexicali, B.C., a 04 de diciembre de 2019

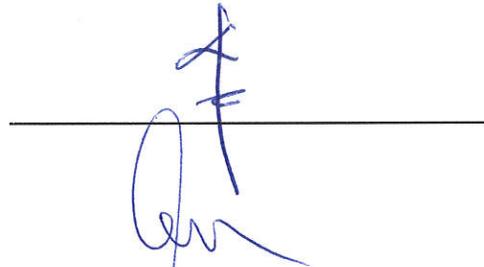
**EDNA AIDE GRIJALVA LARRAÑAGA**  
Instituto de Investigaciones Sociales



**MARGARITO QUINTERO NUÑEZ**  
Instituto de Ingeniería; profesor jubilado



**VICTOR NUÑO MORENO**  
Facultad de Ingeniería, profesor jubilado



**DANIEL SOLORIO RAMIREZ**  
Facultad de Derecho



**ROSA IMELDA ROJAS CALDELAS**  
Facultad de Arquitectura; profesora jubilada

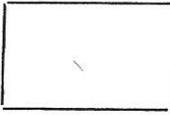




EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; 35 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 19 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 2, 11 FRACCIÓN XI Y 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN III, INCISO D) Y 37 FRACCIÓN III Y IV, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, COMO SUBDIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME FUERON DELEGADAS MEDIANTE ACUERDO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2013, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR A LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, QUE EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO, QUE CONTIENE EN UNA SOLA FOJA POR EL ANVERSO LOS SIGUIENTES DATOS:

Partida Núm. 9738  
Maria Rosa  
Margarita  
Maria Contreas  
2°

Huella Digital



### ACTA DE NACIMIENTO

223

En la Ciudad de Mexicali Estado de Baja California, a las 12 Horas  
5 minutos del día 5 de setiembre

de mil novecientos ~~veintiuno~~ setenta ante mí, Jesús María Corral S.  
Oficial del Registro Civil, comparece 1 los Señores Julian Niño y Rosa  
Maria Contreas 7 presentan para su registro  
a un nido debido al dece fenecimiento de su  
la comparante ya quien por su nombre  
Rosa Margarita Niño Contreas

Fecha de Nacimiento: Hora 11:15 Día 21 Mes agosto Año 1969  
Lugar de Nacimiento: Av. Cuauhtémoc de esta ciudad.

#### PADRES

Nombres: Julian Niño y Rosa Maria Contreas  
Nacionalidad: Mexicana  
Estado Civil: solteros  
Edad: 44 cuarenta 7 cuatro 7 23 veintitres años  
Ocupación: Comerciante 7 Hogar  
Origen: Tecun, Yucatán, Yucatán del Sur, Yucatán  
Domicilio: Yon Nuevos 1704  
¿Sabe Firmar? Si

#### ABUELOS PATERNOS

Nombres: Julian Niño y Anita Graues  
Domicilio: (fueron)

#### ABUELOS MATERNOS

Nombres: Emiliano Contreas 7 Margarita Ruizales  
Domicilio: (fueron) 7 Av. Tabales 493

#### TESTIGOS

Nombres: Alfredo Ruizales 7 Alfonso Anita  
Edad: 18 dieciocho 7 25 veinticinco años  
Ocupación: Operador 7 electricista  
Domicilio: Av. Yellin 7 100 7 Col. Los Compuertas  
¿Sabe Firmar? Si

Los testigos bajo protesta de decir verdad, confirman lo declarado por los compareciente s  
Leída la presente acta, la ratificaron y firmaron los que supieron. Day fé

Maria Rosa  
Margarita  
Maria Contreas  
Alfredo Ruizales  
Alfonso Anita

C. Claudia M.



R. No. 158  
Registro.....

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE JULIO (07) DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)

LIC. CLAUDIA ELENA FLORES SOLIS  
SUBDIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL

Cotejó: [Signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO

A QUIEN CORRESPONDA:

El C. LCP. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CORDERO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA:-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales, Sín., Méx

---- Que en el Libro No. 7 de Grados Universitarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa A Foja No. 058 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. LYA MARGARITA NIÑO CONTRERAS para obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento al Artículo 13, Fracción VI del Reglamento General de Títulos y Grados Universitarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día veintiocho del mes de enero del año 2005, se reunieron en la "Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad de Baja California" en la Ciudad de Mexicali, Baja California, el ciudadano Dr. Jorge Ernesto Quintero Félix, en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos Dra. Magdalena Villarreal Martínez, Dra. Belem Avendaño Ruiz, Dra. Rosario Román Pérez, Dra. Sonia Yolanda Lugo Morones y Dra. Olga Alejandra Lugo López, nombrados para integrar el Jurado Calificador de Examen de Doctor en Ciencias Sociales a la C. Lya Margarita Niño Contreras quien presentó un trabajo escrito titulado "VICISITUDES DEL CAPITAL SOCIAL: PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS INMIGRANTES A TIJUANA Y SAN QUINTÍN".- Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Dra. Magdalena Villarreal Martínez, como Secretaria Dra. Belem Avendaño Ruiz, como Vocal Dra. Rosario Román Pérez, como Vocal Dra. Sonia Yolanda Lugo Morones y como Vocal Dra. Olga Alejandra Lugo López.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a interrogar y a replicar al sustentante, y al término de la réplica, el Jurado emite el resultado de APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.-LCP. José Francisco Álvarez Cordero.- El Jurado:- Presidente, Dra. Magdalena Villarreal Martínez, Secretaria, Dra. Belem Avendaño Ruiz, Vocal, Dra. Rosario Román Pérez.- Vocal, Dra. Sonia Yolanda Lugo Morones y Vocal, Dra. Olga Alejandra Lugo López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas"

--- Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día cuatro del mes de febrero del año dos mil cinco.

## CURRICULUM VITAE

**Dra. Lya Margarita Niño Contreras**

Tiene estudios de:

**Licenciatura** en Sociología (1988-1992), Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, UABC. Examen general de conocimientos, 1995.

**Maestría** en Ciencias Sociales Aplicadas al Desarrollo Urbano y Rural, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC. TITULO DE TESIS: *Sistema y ciudades Tijuana Mexicali-San Luis R.C. (1975-1993): Dinámica demográfica, económica e integración funcional.*

**Doctorado** en Ciencias Sociales. Programa interinstitucional de la Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Alimentación y Desarrollo, Universidad de Sinaloa y Universidad Autónoma de Baja California, Promoción 2001-2005. TITULO DE TESIS: *Vicisitudes del Capital Social: Procesos de Empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín.*

**Diplomado** en “Aplicación de los protocolos de actuación para la elaboración de un programa estatal de prevención de la violencia de género, la atención de mujeres víctimas de violencia de género, el acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia de género ante las instancias de justicia, la intervención con agresores de mujeres y contención emocional para el personal que atiende a mujeres víctimas de violencia. CONACyT-UAS, Culiacán, Sin., del 27 de febrero al 9 de marzo de 2012.

**Diplomado en Género y Políticas Públicas** 2003. FLACSO-INMUJER, Tijuana, B.C., 4 de julio a 27 de Septiembre de 2003.

**Ha sido Docente** en distintas Facultades de la UABC como la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Humanas entre otras des 1996 y es **Investigadora** del Instituto de Investigaciones Sociales de 1998 a la fecha. Ha publicado y coordinado libros, artículos con Resultados de Investigación. Entre sus líneas de Investigación destacan Género, Migración, Poder.

### **Distinciones**

**Cuenta con el nivel II del Sistema Nacional de Investigación** y es **Líder del Cuerpo Académico de Estudios Sociales** desde el año 2006 a la fecha.